



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ENAJENACION, MEDIANTE CONCURSO EN DOS LOTES DE LAS PARCELAS 1.5 Y 1.6 DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN AA-01 EL ROSÓN DE GETAFE.

(Expte nº 33/21 - Mesa 1ª) Expediente Patrimonial

ASISTENTES:

Presidenta:

Dª Concepción Muñoz Yllera.

Vocales:

D. Ángel Antonio Bravo de Lope
Viceinterventor.

Dª Lidia López Díez,
Letrada Consistorial

Dª Cristina V. de la Flor Manzanedo
Jefa del Servicio de Patrimonio

En el Salón de Plenos del Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, siendo las once horas y cincuenta y un minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno, se reúne la Mesa de Contratación al margen referenciada, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia de Dª Concepción Muñoz Yllera, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de 2018.

Secretaria:

Dª Carmen López Ventero

Por la Presidencia se declara abierto el acto, cumplimentándose las formalidades que establece la normativa de contratos de las Administraciones Públicas.

La Mesa de contratación comprueba que, para el presente procedimiento, se han presentado los siguientes licitadores:

Plica nº 1.- NORFOREST S.L.

Plica nº 2.- PREMIER ESPAÑA, S.A.U.

Plica nº 3.- PROMOCIONES INMOBILIARIAS GONZÁLEZ GERVASO, S.A.

Plica nº 4.- PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PYC, PRYCONSA, S.A.

A continuación, la Mesa de contratación procede a cumplimentar la fase pública de apertura del sobre nº 1, denominado "Documentación" y, tras la calificación de la documentación presentada, unánimemente, declara **definitivamente admitidas** todas las plicas presentadas, al haber aportado toda la documentación requerida.

Plica nº 1.- Suscrita por D. Fernando Jesús Isidro Rincón, en representación de NORFOREST S.L. (lote 1)

Plica nº 2.- Suscrita por Dª Sara Dotor Pascual, en representación de PREMIER ESPAÑA, S.A.U. (lote 2)

Plica nº 3.- Suscrita por D. Felipe González Gervaso, en representación de PROMOCIONES INMOBILIARIAS GONZÁLEZ GERVASO, S.A. (lotes 1 y 2)

Plica nº 4.- Suscrita por D. Marco Colomer Barrigón, en representación de PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PYC, PRYCONSA, S.A. (lotes 1 y 2).



Seguidamente, se procede a la apertura del sobre 2 “Criterios que dependen de un juicio de valor” y la mesa acuerda elevar el expediente a informe de valoración del Servicio correspondiente sobre las Memorias presentadas por los licitadores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y seis minutos del expresado día se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria dejo constancia.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,